

Madrid Sindical

SEMANARIO DIGITAL

Martes 4 Septiembre 2007. Número 30

CCOO DE MADRID EXIGE QUE SE TOME MEDIDAS CONTRA LA SINIESTRALIDAD LABORAL

"La situación es completamente negativa". Este es el diagnóstico de CCOO de Madrid sobre la situación de la salud laboral en la región, puesto en boca de su secretario de Comunicación, Francisco Naranjo. A partir de ahí, el sindicato ha presentado sus propuestas para reducir la lacra de la siniestralidad laboral en la Comunidad de Madrid, que en el mes de agosto se ha cobrado la vida de seis trabajadores, que hay que añadir a los cien que murieron de enero a julio.

"Cualquier muerte nos debe llevar a repudiar esta situación y a poner los medios para que no suceda", afirmaba el secretario de Salud Laboral del sindicato, Carmelo Plaza, que reclamó la "necesidad" de políticas preventivas, una medidas que –denunció– "no se han aplicado en 2007 pese a estar aprobadas", y es que la Comunidad de Madrid no ha puesto en marcha este año los convenios con los agentes sociales que "tan buenos resultados" habían ofrecido en 2006.

Durante el año anterior, CCOO llevó a cabo una serie de actuaciones en el marco del II Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales y divididas en actuaciones técnicas (visitas a centros de trabajo, asesorías a delegados y comités de seguridad y salud, y actuaciones jurídicas); acciones específicas para mujeres, jóvenes, inmigrantes y de protección medioambiental; y actividades de investigación, divulgación y sensibilización.

Sobre lo que hay que hacer a partir de ahora, CCOO de Madrid ha lanzado unas propuestas para "garantizar el derecho a la vida y a la salud en el trabajo, aplicando la Ley y eliminando las causas de la siniestralidad laboral". En primer lugar, propone la aplicación de políticas para desarrollar la formación. En segundo término, el establecimiento de políticas contra la precariedad laboral. CCOO defiende igualmente la integración efectiva de la prevención en el marco de las empresas. Igualmente, que se preste una atención prioritaria a los



colectivos de jóvenes e inmigrantes, que son los más vulnerables.

CCOO quiere asimismo impulsar la actuación de los delegados de prevención y comités de seguridad y salud, así como que se cree la figura del delegado de prevención territorial y/o sectorial. Reclama también que se habilite a todos los técnicos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo en funciones de inspectores de trabajo (en la actualidad sólo están habilitados 18 de un total de 110), y que exista una coordinación plena entre la Inspección de Trabajo, el IRSST y la Fiscalía. Igualmente habría que multiplicar por tres el número de inspectores de

trabajo (sólo existe uno por cada 25.000 trabajadores), una competencia que corresponde al Gobierno central. CCOO apuesta igualmente por aplicar todo el peso de la Ley, en las vías administrativa y penal, sobre las empresas incumplidoras. Asimismo, que se desarrolle los acuerdos con los municipios en materia de prevención. Por último, que se mantengan en el tiempo las políticas que permitan el desarrollo de actuaciones como las que figuran en el II Plan Director.

Por último, CCOO advierte de que si la situación no se arregla en las mesas de trabajo, "habrá que arreglarla en las calles".

PAG. 2

Concentración de los agentes forestales en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente



PAG. 3

CCOO denuncia el retraso del nuevo acceso al vertedero de Valdemingómez

EDITORIAL

UN GIRO IMPRESCINDIBLE

En 2007 han muerto por accidentes laborales 106 trabajadores, cifra absolutamente injustificable. Las causas son la no aplicación de la Ley de Prevención por parte de los empresarios, la precariedad laboral y el abuso de la subcontratación. Durante 2007 el Gobierno regional no ha puesto en marcha las actuaciones que sindicatos y patronal debíamos desarrollar en el marco del II Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales, privando a los trabajadores de asesoramiento, formación e información.

Esta situación no puede dilatarse más, por lo que es obligado que se pongan en práctica todos los compromisos adquiridos, que empiezan por la negociación del III Plan Director y el resto de medidas planteadas, que son entre otras:

- Desarrollar políticas en materia educativa para que la formación en prevención se dé en todos los niveles educativos.
- Incluir en la negociación colectiva los temas referidos a la salud laboral, con especial atención a la precariedad laboral, la formación y las condiciones de trabajo.
- Habilitar en labores de Inspección a todos los técnicos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo y coordinación plena entre el IRSST, la Inspección de Trabajo y la Fiscalía.
- Sancionar y juzgar todas las conductas que no aplican la LPRL y las que causan daño a la salud y la vida de los trabajadores.
- Colaboración entre la Federación Madrileña de Municipios para potenciar las políticas preventivas.
- Por último, CCOO de Madrid considera imprescindible que la sociedad madrileña se movilice contra la lacra de los accidentes laborales.

NUEVO DOMICILIO

C/ de Pedro Unanue, 14 bis 28045 Madrid
Teléfonos: 91 536 52 12

Palos de la Frontera
Atocha

Salud Laboral

CCOO



El sindicato cree "negativo" el recurso de Madrid a la Ley del Suelo

CCOO de Madrid considera un "nuevo incidente negativo" el recurso a la Ley del Suelo presentado por la Comunidad de Madrid ante el Tribunal Constitucional. Para su secretario de Política Institucional, Jaime Cedrún, la Ley del Suelo, que entró en vigor en julio, es una norma "básica" que permite un mayor "desarrollo" por las autonomías. Considera el recurso "otro intento de confrontación y no una respuesta a los problemas serios de la región", y agrega que lo que debería hacer la Comunidad es un plan estratégico de desarrollo regional que responda a las necesidades reales de vivienda, suelo y medio ambiente, y que "ataque al urbanismo salvaje".

EL JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE, EN LA CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE

NUEVA MOVILIZACIÓN DE LOS AGENTES FORESTALES



Los agentes forestales se concentrarán el próximo 6 de septiembre, coincidiendo con la celebración de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, en la que estarán presentes la ministra Cristina Carbona y los consejeros de Medio Ambiente de todas las comunidades autónomas.

El motivo de la concentración es el apoyo a la ministra en sus actuaciones en defensa de la aplicación de la Ley 43/2003 (modificada por Ley 10/2006) de Montes en la Comunidad de Madrid, que actualmente se encuentra vulnerada por la publicación de la Ley 3/2007 de Medidas Urgentes de la Comunidad de Madrid, que prohíbe a los agentes forestales realizar sus funciones de gestión, prevención e inspección en los montes privados, que supo-

nen el 73 por ciento de los bosques de nuestra comunidad autónoma.

Asimismo, se pretende felicitar al resto de consejeros de Medio Ambiente de las 16 comunidades autónomas y de Ceuta y Melilla por garantizar la protección del medio ambiente, al asegurar el desarrollo de las funciones de sus agentes forestales mediante el cumplimiento de la Ley de Montes estatal, ya que la citada Ley de Medidas Urgentes está produciendo y permitiendo la mayor agresión ambiental contra los bosques de la Comunidad de Madrid.

Recientemente, los agentes forestales se reunieron con el secretario general del Partido Socialista de Madrid, Tomás Gómez, coincidiendo ambas partes en que la Ley de Medidas Urgentes es anticonsti-

tucional y choca con la Ley estatal de montes. Así, Gómez explicó que apoya el recurso de inconstitucionalidad que está preparando el Ministerio de Medio Ambiente y que podría estar listo próximamente.

Además, José Luis Díaz, del departamento de Medio Ambiente de CCOO de Madrid ha anunciado que el sindicato ejercerá el derecho de petición ante el Parlamento Europeo y que, durante el curso de la tramitación, visitarán Bruselas "para exponer lo que es un atentado contra los intereses generales en algo tan sensible como son los montes y los bosques".

Por último, los agentes esperan la reunión con Esperanza Aguirre comprometida por la propia presidenta regional.

CCOO reclama la negociación de un plan de consolidación del turismo

CCOO valora positivamente los datos de evolución turística de la región, según los cuales Madrid recibió 2 millones de turistas en el primer semestre de 2007, con una variación interanual de un 12'3 por ciento de crecimiento. El mayor incremento correspondió al mercado italiano, con un 9'2 por ciento más de turistas, el portugués, con un 15'3 por ciento, y el irlandés, con un 9'6 por ciento.

Madrid acogió al 7'9 por ciento de los más de 26 millones de turistas que visitaron España en el primer semestre de 2007, siendo la sexta región en importancia, aún muy por detrás de Cataluña, que supone el 25'4 por ciento, Canarias con el 17'5 por ciento, Baleares con el 15'7 por ciento, Andalucía con el 15 por ciento y Valencia con el 9'5 por ciento.

"Los que más viajan"

En cuanto a los viajeros nacionales Madrid se situó en cabeza en cuanto al número de residentes nacionales que realizan viajes turísticos, con el 18'1 por ciento del total, lo cual supone que produce 30'14 millones de viajes turísticos, mientras que Cataluña genera el 16 por ciento y Andalucía el 15'3 por ciento. Sin embargo Madrid recibió el 6'7 por ciento de los viajes nacionales, mientras Andalucía recibe el 16'7 por ciento, Cataluña el 13'2 por ciento o Valencia el 10'3 por ciento.

Por último, el sindicato reclama que el Gobierno regional negocie con empresarios y sindicatos un plan de consolidación de los servicios turísticos, que ponga el acento en la calidad de estos servicios, la diversificación de los mismos y la estabilidad del empleo. Dicho plan deberá tomar en cuenta también la calidad del comercio madrileño, los servicios a las empresas turísticas y los motivos principales de los desplazamientos de los residentes en España (ocio, recreo y vacaciones), pero también los viajes por motivos de trabajo y negocios o visitas a familiares y amigos. El atractivo cultural de Madrid no debe obviarse y debe tenerse en cuenta que tan sólo un Museo como el del Prado vio crecer sus visitantes en un 14'6 por ciento en 2006.



Centros
Integrados
de Empleo

ÁREA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL DE EMPLEO Y OCIO
Comunidad de Madrid

COMUNIDAD DE MADRID
Fondo Social Europeo

ccoo.org
unión sindical de madrid región
www.ccoo.org

cc.oo. apoya a
las personas
en desempleo
www.ccoomadrid.es

Evolución negativa del paro en el mes de agosto

CCOO de Madrid ha denunciado que el paro en la región, un mes más, aumenta a mayor ritmo que la media nacional. Los desempleados en agosto en Madrid son ya 223.083, 6.794 más que en el mes anterior, lo que representa un incremento del 3,14 por ciento frente al 2,94 por ciento del resto del Estado, siendo una de las comunidades donde más sube. Además hay 6.062 desempleados más que hace un año.

Una vez más las mujeres siguen siendo las más afectadas por el desempleo, superando a los varones en 43.649 personas. El paro creció en ambos性s, tanto en los hombres (3.621 parados más) como en las mujeres (3.026 paradas más), y en todos los sectores de producción, excepto en la agricultura (-7) y en el colectivo sin empleo anterior (-248), aumentando en la industria (464), en la construcción (1.616) y en los servicios (4.959), lo que pone de manifiesto una vez más el carácter estacional, temporal y precario de la contratación, y la práctica fraudulenta y habitual de determinadas empresas, que despiden a los trabajadores o rescinden contratos en los períodos vacacionales para ahorrarse costes salariales.

Para la secretaria de Empleo de CCOO de Madrid, Mari Cruz Elvira, los datos son "dolemente preocupantes" porque no solo sube el desempleo sino que a demás se han realizado 71.745 contrataciones menos que en julio (-30,56 por ciento), de las que sólo 28.472 fueron indefinidas, lo que representa el 17,27 por ciento, frente a las 136.399 temporales, lo que evidencia que lo empresarios madrileños no tienen ningún interés en aplicar la reforma laboral.

Para CCOO el modelo productivo madrileño, basado en la competitividad a través de empleos temporales, precarios y con bajos salarios, especialmente en los servicios y, en menor medida, en la construcción, está demostrándose agotado.

Mientras siga creciendo el paro, la precariedad y la sines-tralidad laboral no se puede hablar de la buena marcha de la economía madrileña.

SE RETRASA EL NUEVO ACCESO AL VERTEDERO DE VALDEMINGÓMEZ



Tras cuatro años de promesas incumplidas, cuatro muertos y más de un centenar de denuncias por agresión y apedreamiento, la Federación Regional de Actividades Diversas de CCOO volvió a denunciar la paralización de la construcción del nuevo acceso al vertedero de Valdemingómez, a pesar de que dicha construcción debería haber finalizado entre el 8 y el 15 de agosto.

Tras mantener tres reuniones el pasado mes de julio, el Ministerio de Fomento se comprometió a abrir un tramo ya acabado de unos 800 metros de un total de 4 kilómetros, cuyo resto es responsabilidad del Ayuntamiento de Madrid, que lo tiene paralizado al parecer por unos cables de alta tensión que –sostiene– no son de su competencia. A su vez, el Ayuntamiento propone hacer un acceso por la M- 50, evitando así el paso por la antigua carretera, a lo que el Ministerio se opone.

De la peligrosidad de la labor de los trabajadores de recogida de basuras y limpieza viaria de vertederos de Madrid da cuenta que desde hace prácticamente dos meses cinco coches patrulla acompañan a los camiones durante la entrada y salida del vertedero. Esta medida sólo

se adopta durante las noches, quedando totalmente desprotegidos los trabajadores por el día.

Coincidiendo con esta nueva denuncia de CCOO, el Ayuntamiento abría una ruta provisional nocturna hasta el vertedero mientras duran las obras, que no concluirán hasta principios de 2008. Para el sindicato, esta nueva ruta, que evita el poblado chabolista de Cañada Real Galiana, es una sustancial mejora, si bien sólo resuelve el problema de unos 400 vehículos. Los otros 3.400 de recogida de basuras, limpieza viaria, jardinería, inertes etc., se verán obligados, hasta que finalicen las obras, a seguir circulando durante el día por el acceso de siempre, por lo que solicitan a las autoridades que se incremente la seguridad policial diurna en dicha zona, tanto en cuanto no abra definitivamente el nuevo trazado.

CCOO, que reclama que estos trabajadores puedan hacer su labor con dignidad y sin miedo, ha agradecido a los cuerpos de seguridad el trato y profesionalidad demostrada durante casi dos meses que han acompañado a los camiones a realizar su trabajo de vertido en la zona más conflictiva.

Los empleados de Bosch Alcalá marcharán hasta la sede del grupo en Madrid

Los trabajadores de Robert Bosch en Alcalá de Henares esperan la autorización de la Delegación del Gobierno en Madrid para fijar el día de septiembre en el que marcharán hasta Madrid, según el presidente del comité de empresa, Ángel Díaz Cardiel. La intención es que la marcha discurra por la A-2 hasta las oficinas de la dirección general del Grupo Bosch, en la ca-

lle Hermanos García Noblejas.

Esta "medida de presión" se justifica ante la decisión de la empresa de cerrar la planta en Alcalá de Henares y trasladar la actividad a Aranjuez. "Aún estando en la tesitura de la negociación, nosotros queremos garantizar la ocupación de toda la plantilla y mantener las condiciones de trabajo de Alcalá", subrayó Díaz Cardiel.

CCOO. pide a la Administración y a las empresas madrileñas el cumplimiento estricto de la Ley de Subcontratación

Ante la publicación del Reglamento que desarrolla la Ley Reguladora de la Subcontratación en el sector de la Construcción, el pasado día 24 de agosto, la Federación Regional de Construcción, Madera y Afines de CCOO de Madrid ha puesto en marcha una serie de iniciativas sindicales:

En primer lugar, solicitar a la consejera de Empleo una reunión de trabajo para concretar el calendario a llevar a cabo en la Comunidad de Madrid respecto a la aplicación de la Ley de Subcontratación, la implicación de la autoridad laboral autonómica y en concreto el Registro de Empresas Acreditadas.

También se dirigirá al director territorial de la Inspección de Trabajo proponiéndole criterios de actuación por parte de los inspectores en la exigencia de la Ley de Subcontratación desde la firmeza, rapidez, contundencia y ejemplaridad.

FECOMA hará un reparto masivo de octavillas por las obras, informando a los trabajadores de las exigencias del Reglamento que concreta la aplicación de la Ley.

También se darán instrucciones a los delegados de personal y miembros de comités de empresa en la verificación de los datos que en toda obra tienen que constar en el Libro de Subcontratación.

Por último, el sindicato espera de las constructoras principales una actitud positiva y vigilante de exigencia a las subcontratistas de todos los requisitos a que están obligados por la Ley de Subcontratación y demás leyes laborales, así como el convenio general.

Por ello, secretario general de FECOMA-CCOO, Madrid, Gerardo de Gracia, ha declarado que "ya es hora de aplicar la Ley de Subcontratación en la Construcción poniendo orden, topes y límites a una actividad que campa en ocasiones en la impunidad, con subcontratistas que persiguen el enriquecimiento fácil, vulnerando los derechos de los trabajadores y poniendo en riesgo evidente la vida de los mismos".

EL KIOSCO

TITULARES SOBRE MADRID EN LA PRENSA DE LA SEMANA

- ¿Qué ocurre con los nuevos hospitales? (03.09. El País)
- La región cuenta con casi 900.000 pensionistas (30.08. Madri+dario)
- La tasa de empleo interanual creció un 6,4% en Madrid en el segundo trimestre de 2007, según el Ministerio de Trabajo (30.08. Diario Directo)
- Primer derribo de un edificio levantado en suelo no urbanizable (29.08 El Mundo)
- Narbona recurrirá la Ley de Medidas Urgentes de Modernización de Madrid (27.08 Madri+dario)
- Por fin en casa y sin miedo (27.08 El Mundo)

SEGUR COLECTIVO PARA REPRESENTANTES SINDICALES DE CCOO

Para contribuir a tu compromiso y tu empeño,

ATLANTIS seguros y **CCOO**

quieren obsequiarte con un **seguro de accidentes** que te protegerá durante tu ACTIVIDAD SINDICAL



<http://www.ccoo.es/web/CCOO/temp/recursos/1/30199.pdf>

EL ATENEO CULTURAL 1º DE MAYO COMIENZA SUS CURSOS Y TALLERES

Del 17 al 21 de septiembre estará abierta solicitud de plaza para los once cursos y talleres del Ateneo Cultural 1º de Mayo, que se desarrollarán desde octubre hasta diciembre, todos en diez sesiones. El programa incluye los siguientes temas: Historia de Madrid, tres cursos de Pintura en los museos del Prado y Thyssen, Historia de la Música Clásica, Guión Televisivo, Comunicación no verbal, Creación Literaria, Análisis Publicitario y Medios de Comunicación, y dos cursos de Cocina.

El curso de Historia de Madrid se desarrollará todos los martes entre el 2 de octubre y el 4 de diciembre.

Tres cursos abordarán, sucesivamente, la Pintura Europea de los siglos XVI y XVII en el Museo del Prado (los miércoles del 3 de octubre al 5 de diciembre), Maestros Antiguos de los siglos XIV al XVII en el Museo Thyssen (los jueves del 4 de octubre al 20 de diciembre), Pintura del siglo XVIII al XX en el

Thyssen (también los jueves entre las fechas antes señaladas).

Otro curso, el de "Guion televisivo: programas y ficción", se desarrollará los viernes desde el 5 de octubre al 21 de diciembre.

El curso sobre "Comunicación no verbal" tendrá lugar los lunes desde 1 de octubre a 10 de diciembre.

El taller básico de Creación Literaria (los martes de 2 de octubre a 4 de diciembre), combina las técnicas básicas del relato con la reflexión, los comentarios y crítica sobre los trabajos realizados, a través de un método dinámico y lúdico.

El taller de Análisis Publicitario y Medios de Comunicación tiene como objetivo la interpretación correcta de los mensajes emitidos por los medios de comunicación.

Finalmente, dos cursos de cocina tendrán lugar los sábados por la mañana desde el 29 de septiembre al 22 de diciembre.

CCOOnéctate a la Formación llega al sur de la Comunidad de Madrid



El autobús divulgativo de la campaña "CCOOnéctate a la Formación" visita esta semana el sur de la región. Se trata de una campaña del sindicato para difundir entre los trabajadores, en especial los que se emplean en las PYMES, las posibilidades de acceso a la formación profesional continua y los cambios que van a producirse con la llegada del nuevo modelo de formación para el empleo. Quienes visitan el autobús reciben información gratuita y asesoramiento por técnicos del sindicato.

El autobús "CCOOnéctate a la Formación" ha estado ya en Alcorcón. El 4 de septiembre estará en Móstoles (Avenida de la Constitución esquina Avenida de Portugal); el 5 de septiembre en Fuenlabrada (Estación central de RENFE); y el 6 de septiembre, en Parla (Plaza de la Guardia Civil). El horario de atención será de 10,00 a 14,00 horas y de 16,00 a 20,00 horas.

Madrid Sindical. SEMANAL DIGITAL

www.ccoomadrid.es • comunicacion.union@usmir.ccoo.es

Unión Sindical de Madrid Región de CCOO • c/ Lope de Vega, 38, 5^a planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

- Secretario de Comunicación : Francisco Naranjo • Directora: Nuria Vilela
- Redacción: Jaime Salcedo y Nuño Domínguez • Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L. • Maqueta: Paralelo Edición.
- Realización: Unigráficas • Edita: Ediciones GPS Madrid.



TELEFONOS

SEDE CENTRAL CCOO MADRID

Unión Sindical Madrid 91536 53 15
Lope de Vega, 38. 28014 Madrid

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	91536 51 69
Administración Pública	91536 53 34
Agroalimentaria	91536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91536 51 64
Comunicación y Transporte	91536 53 00
Construcción y Madera	91536 53 86
Enseñanza	91536 87 91
Hostelería y Comercio	91536 51 42
Minerometálica	91536 52 58
Pensionistas	91536 52 87
Sanidad	91536 51 85
Textil-Piel, Químicas	91536 53 88

Sedes de CCOO

Alcalá de Henares	91280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91662 22 93
Alcorcón	91611 02 02
Aranjuez	91891 40 93
Arganda	91871 43 66
Ciempozuelos	91801 55 76
Coslada/San Fernando	91231 39 62
Fuenlabrada	91690 85 11
Getafe	91681 28 59
Leganés	91680 23 74
Móstoles	91646 05 50
Parla	91699 51 48
Pinto	91691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91715 93 14
San Martín Valdeiglesias	91861 12 36
San Martín de la Vega	91894 74 45
Torrejón de Ardoz	91656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91895 05 47
Villalba	91850 60 48

Servicios de CCOO Madrid

VITRA	902 154323
MAFOREM	91468 02 58
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91536 52 06
Esc. Relaciones Laborales	91394 66 25
Dpto. Salud Laboral	91536 52 08
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91536 53 23
Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91536 52 26
Fund. «Paz y Solidaridad»	91506 31 75
Trabaj. Inmigrantes CITE	91536 53 20
Dpto. de Política Social	91536 87 04
Asesoría Trab. Autónomos	91527 02 29
Oficina Atención Parados	91468 02 58
Ofic. Atención al Mayor	91536 52 87
Retama	91527 02 29
Unigráficas	91536 52 39
Ediciones GPS	91 5270229
Consult. Econom. Escala	91527 02 29
Plan Asociado Pensiones	91 7028137
Seguros Atlantis	91536 53 28
Viajes Iberia	91536 53 24
Hostería del Huerna	91 5270229